



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



El Ayuntamiento de Villaquilambre ejecutó la subvención concedida por importe de 98.336,76 euros de los Fondos Next Generation, para la contratación, por un plazo de 12 meses, de tres jóvenes menores de 30 años, que han estado destinados a los departamentos de INFORMÁTICA, CONTRATACIÓN y en el CENTRO DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO A LA MUJER E IGUALDAD.



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

El **Ayuntamiento de Villaquilambre** incorporó en su plantilla a tres jóvenes dentro del Programa de **primera experiencia profesional en las administraciones públicas**: ELPEX2022, financiado con **98.336,76 euros por los Fondos Europeos Next Generation** dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que está subvencionado por el **Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL)**.

El 27 de febrero de 2023 se llevó a cabo la incorporación de tres jóvenes trabajadores durante doce meses, dentro del «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas» ELPEX2022.

El objetivo de este programa de empleo es ofrecer una **primera experiencia profesional en torno a los estudios finalizados para personas jóvenes de entre 16 y 30 años**, en la que las personas beneficiadas puedan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio.

El proyecto ejecutado recogía la necesidad de cubrir los puestos correspondientes a **Técnico de contratación**, como refuerzo de las tareas en las licitaciones precisas conforme a la Ley de Contratos del Sector Público e Instrucciones Internas del negociado de Contratación del Ayuntamiento de Villaquilambre. En el negociado de Nuevas Tecnologías se incorporó un **Técnico medio de informática**, con las funciones de gestión de espacios web del departamento, la gestión de las redes sociales y para el apoyo en las acciones de comunicación que se pusieron en marcha. Y por último, para el Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer e Igualdad, un **Técnico en Igualdad**, para la reforzar las actuaciones del centro en materia de igualdad, autoempleo, sensibilización y alfabetización digital del colectivo de referencia.